

Escuchar lo cotidiano: resistencia y participación infantil en residencias del SENAME

Listening to the everyday: resistance and child participation in SENAME residential care

Claudia Hernández del Solar 

Laboratorio de Estudios sobre Violencia Institucional (LEVI), Santiago, Chile (claudiahernandezdelsolar@gmail.com)

Paulina Chávez Ibarra 

Departamento de Estudios Pedagógicos, Universidad de Chile, Santiago, Chile (paulina.chavez@uchile.cl)

Patricia Castillo Gallardo* 

Centro de Investigación en Economía y Sociedad, Universidad Central de Chile, Santiago, Chile

(patricia.castillo.gallardo@gmail.com)

*Autora para correspondencia.

Recibido: 20-mayo-2026

Aceptado: 08-julio-2026

Publicación: 15-julio-2026

Citación recomendada: Hernández del Solar, C., Chávez Ibarra, P., & Castillo Gallardo, P. (2026). Escuchar lo cotidiano: resistencia y participación infantil en residencias del SENAME. *Psicoperspectivas*, 25(2). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol25-issue2-fulltext-3737>

Resumen

En este artículo se analiza cómo, niños, niñas y adolescentes (NNA) que vivieron en residencias del Servicio Nacional de Menores (SENAME) entre 1979 y 2000, desarrollaron estrategias de resistencia, elusión y transformación de restricciones institucionales. Desde un enfoque cualitativo-narrativo, se realizó un total de 68 entrevistas en profundidad a adultos exresidentes, cuyas narrativas fueron examinadas mediante análisis temático en dos niveles con apoyo de ATLAS.ti. Los resultados identifican cinco modalidades de participación no reconocida institucionalmente: fugas, negociaciones con cuidadores, reapropiación simbólica del espacio, autogestión y solidaridad entre pares, que operaron como contraconductas y tácticas cotidianas en los intersticios del poder institucional. Desde la teoría se articula perspectivas críticas sobre poder y resistencia con el concepto de agencia situada y participación emancipadora. El hallazgo central es una paradoja: la participación más genuina -aquella que efectivamente incidía en las condiciones de existencia- era precisamente la que la institución no reconocía como tal. Se concluye que el desafío para las instituciones de protección no es crear dispositivos de participación sino reconocer las prácticas existentes y ampliar los márgenes de autonomía de NNA.

Palabras clave: agencia, contextos restrictivos, participación infantil, resistencia, SENAME

Abstract

This article analyzes how children and adolescents who lived in facilities run by the National Service for Minors (SENAME) between 1979 and 2000 developed strategies of resistance, evasion, and transformation in response to institutional restrictions. Using a qualitative-narrative approach, a total of 68 in-depth interviews were conducted with adult former residents, whose narratives were examined through two-level thematic analysis using ATLAS.ti. The results identify five forms of participation not recognized by the institution: running away, negotiations with caregivers, symbolic reappropriation of space, self-management, and peer solidarity, which functioned as counter-behaviors and everyday tactics within the interstices of institutional power. Theoretically, the study integrates critical perspectives on power and resistance with the concept of situated agency and emancipatory participation. The central finding is a paradox: the most genuine form of participation - that which effectively influenced living conditions - was precisely the one that the institution did not recognize as such. The study concludes that the challenge for child protection institutions is not to create mechanisms for participation but to recognize existing practices and expand children and adolescents' margins of autonomy.

Keywords: resistance, restrictive contexts, SENAME, situated agency

Conflictos de interés: Las personas autoras declaran no tener conflictos de interés.

Financiamiento: Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), Chile, a través del Proyecto FONDECYT Regular No. 1230258.



Publicado bajo [Licencia Creative Commons Atribución/Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) (CC BY 4.0)

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989) transformó el discurso normativo sobre la infancia, estableciendo que niños, niñas y adolescentes (NNA) son sujetos de derecho y no objetos de protección. En su artículo 12, la Convención reconoce el derecho de toda persona menor de 18 años a expresar libremente su opinión en los asuntos que le afecten y a que esta sea “debidamente tomada en cuenta”. Como signatario desde 1990, Chile ha incorporado este principio en su marco jurídico, especialmente a través de la Ley 21.302 (2021), que crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y establece la participación como uno de sus principios rectores fundamentales. Ahora bien, la transición del mandato normativo a la práctica institucional efectiva ha sido problemática. El Servicio Nacional de Menores (SENAME), institución encargada de la protección desde 1979 hasta 2021, encaró una crisis estructural ampliamente documentada en investigaciones recientes (Chávez Ibarra, 2025; Olivares & Morales, 2022; Ortega et al., 2021; Tolentino-Toro, 2024). Estos estudios documentaron carencias sistémicas durante décadas: infraestructura precaria, personal escasamente capacitado, financiamiento fragmentado mediante subsidios y mecanismos de control centrados en la rendición de cuentas administrativas más que en el bienestar infantil. Adicionalmente, se registraron prácticas de violencia institucional sistemática que vulneraron los derechos de NNA bajo la protección del Estado (Pinto et al., 2026).

Las residencias del SENAME, que funcionaron bajo un modelo proteccional tutelar, encarnan una paradoja histórica: nacieron para proteger, pero esa protección se fundó en una relación jerárquica que subordinó sistemáticamente la palabra infantil al juicio adulto. Como documenta el Comité de los Derechos del Niño (2009), la participación infantil en sistemas de protección residencial suele reducirse a eventos consultivos puntuales sin efectos reales en las decisiones institucionales (Comité de los Derechos del Niño, 2009; Díaz-Bórquez et al., 2018). En este artículo se propone visibilizar cómo NNA en residencias del SENAME entre 1979 y 2000, no fueron simplemente víctimas pasivas de estas estructuras, sino agentes que también desarrollaron estrategias de resistencia, elusión y reconfiguración de las restricciones institucionales. La pregunta central que orienta esta investigación es: ¿Qué formas de participación desplegaron los NNA en su vida cotidiana en las residencias del SENAME y qué relación establecieron con el orden institucional que regulaba su experiencia?

La producción académica sobre la participación infantil en contextos de protección residencial es reducida (Castillo-Gallardo et al., 2025; García-Quiroga et al., 2022; McCafferty & Mercado, 2023; Roig et al., 2022) y se ha concentrado en las percepciones de profesionales sobre la participación (Ghio Villalobos et al., 2023), en las perspectivas infantiles sobre el buen cuidado (García-Quiroga & Urbina, 2021) o en las condiciones que la limitan en coyunturas específicas (Sanhueza, 2025). La brecha que este estudio busca atender es la ausencia de análisis que, desde la perspectiva retrospectiva de quienes vivieron la institucionalización, examinen las prácticas cotidianas de resistencia como modalidades de participación no reconocidas institucionalmente.

Para ello, en este artículo se reposiciona y visibiliza las prácticas de resistencia cotidiana -a menudo invisibles a la mirada institucional- como modalidades válidas y políticamente significativas de participación infantil en contextos de encierro. Estas prácticas dan cuenta de formas de agencia que tensionan las gramáticas institucionales desde las cuales la participación suele ser reconocida, lo que exige un desplazamiento del enfoque analítico: desde una concepción habilitadora -centrada en cómo permitir o capacitar a NNA para participar- hacia una perspectiva orientada al reconocimiento de las formas de participación que NNA despliegan activamente en su interacción cotidiana con las restricciones que configuran su experiencia. Para fundamentar este desplazamiento analítico el artículo se apoya en tres ejes conceptuales: la crítica al paradigma liberal de participación, la noción de resistencia cotidiana como práctica política, y el concepto de participación emancipadora como categoría que permite releer la resistencia como forma legítima de participación.

Participación infantil en contextos restrictivos: crítica a los modelos liberales

El paradigma liberal de derechos del niño, que constituye un avance normativo respecto a modelos anteriores, encarna una tensión constitutiva del lugar de la infancia en el orden social contemporáneo. Como señalan Moran-Ellis y Süner (2018), esta tensión expresa la coexistencia de derechos que implican “autonomía y autodeterminación” y aquellos que suponen “dependencia y vulnerabilidad” (p. 279),

revelando el lugar socialmente ambiguo de un sujeto activo capaz de participar en las situaciones que le conciernen y, al mismo tiempo, heterónimo y subordinado en razón de su condición infantil. Esta tensión tiene consecuencias concretas que se agudizan en el caso de las infancias institucionalizadas: los NNA son interpelados como sujetos de derechos y, sin embargo, administrados como sujetos de tutela (Ruiz, 2025; UNICEF, 2021).

En contextos como las residencias del SENAME, la estructura misma de la institución -su jerarquía verticalizada, su distribución asimétrica del poder, la amenaza omnipresente de la sanción- hace inviable la participación en los términos que el paradigma liberal presupone. Tres factores estructurales expresan esta inviabilidad: la concentración del poder decisonal en manos adultas, sin mecanismos de apelación; la asimetría adultocéntrica en cuyo marco el reconocimiento de la voz infantil queda condicionado al cumplimiento previo de normas institucionales; y la instrumentalización de la participación, reportada administrativamente como cumplimiento de protocolos antes que como reconocimiento efectivo de la agencia infantil. Sin embargo, reducir el análisis a las condiciones estructurales que limitan la participación sería reproducir, en el plano analítico, la misma invisibilización que se critica en el plano institucional. Como han señalado los estudios sociales de la infancia, los NNA no son meros receptores pasivos de las condiciones que los constriñen, sino agentes sociales que producen sentido, negocian condiciones y despliegan formas de acción en los márgenes que toda institución deja abiertos (James & Prout, 1997; Vergara et al., 2015).

Visibilizar estas prácticas no es un gesto romántico que pretenda reivindicar la resistencia heroica de los NNA. Es un trabajo orientado a reconocer que la agencia -como potencia y como proceso- se despliega en espacios de intercambio entre diversos actores, en los que los balances de poder pueden ser estables, pero también abiertos a su desestabilización. Esto desplaza el problema desde la pregunta por cómo habilitar la participación hacia la pregunta por cómo reconocer aquellas prácticas cotidianas que eluden el orden institucional.

Resistencia y participación: reapropiación de lo cotidiano en instituciones de protección residencial

La participación infantil, inscrita en las tradiciones críticas que buscan una redistribución del poder, encarna “los modernos ideales igualitarios de redistribución del poder, en este caso, entre las generaciones” (Chávez-Ibarra, 2025, p. 9), constituyendo una “narrativa maestra” (Alanen et al., 2018) para quienes investigan en el campo de la infancia desde posiciones que critican el adultocentrismo como forma de dominación generacional. En este trabajo, entendemos por participación toda práctica mediante la cual los NNA producen sentido e inciden, aunque sea mínimamente, en las condiciones de su propia existencia y en la interacción concreta con otros y con el espacio institucional, sin reducirse a los dispositivos formalmente habilitados para ello (Olivares & Krumpoek, 2025; Westendarp, 2023).

En contextos de tutela residencial las prácticas de resistencia constituyen una forma privilegiada de participación: es mediante ellas que NNA negocian y reconfiguran activamente los límites del orden disciplinario institucional. Siguiendo a Foucault (1975/2002), este orden opera mediante la regulación minuciosa de los cuerpos, los tiempos y los espacios -produciendo sujetos dóciles que internalizan la norma sin necesidad de coerción explícita constante-, pero genera simultáneamente las condiciones de su propia resistencia. La noción de resistencia evidencia el carácter activo de ciertas prácticas cotidianas “que no están necesariamente al servicio del cálculo estratégico de ganar poder o fundar un nuevo orden” (Peña et al., 2014, p. 293) y que tampoco responden a la mera obediencia ni a la confrontación abierta. Como señala De Certeau (1990), se trataría de operaciones “minúsculas”, ardidés cotidianos, tácticas que NNA ponen en juego “metaforizando el orden dominante: haciéndolo funcionar en otro registro” (p. 38). Mientras las *estrategias* son acciones del poder instituido que suponen “dominio (relativo) del tiempo; dominio visual, óptico y panóptico” (Abal, 2007, p. 4), las *tácticas* son prácticas de resistencia y reapropiación que ocurren en los intersticios del poder. Este concepto permite interpretar la resistencia infantil no como transgresión sin sentido, sino como práctica de reconfiguración del poder desde un lugar subordinado.

En un sentido complementario, Scott (1990/2000) denomina “infrapolítica” a estas formas de resistencia que ocurren por debajo del umbral de visibilidad institucional. El aporte de Scott permite politizar las

tácticas de resistencia de NNA: los ardidés cotidianos no son solo estrategias de supervivencia sino actos políticos que cuestionan, aunque silenciosamente, la legitimidad del orden que los produce. En contextos de tutela residencial, donde la confrontación abierta conlleva costos altos, la infrapolítica nombra precisamente esas formas de resistencia que ocurren allí donde el control no alcanza a clausurar completamente la acción. Sin embargo, como señala Ortner (2006), la agencia es siempre situada: opera dentro de estructuras que la limitan sin determinarla totalmente, por lo que estas prácticas inciden en lo cotidiano sin transformar la estructura total.

El recorrido conceptual sostiene que las prácticas cotidianas de resistencia no constituyen un fenómeno meramente reactivo al poder ni un déficit o versión degradada de participación, sino una modalidad específica de ella. Siguiendo la noción de participación emancipadora propia de las tradiciones latinoamericanas del protagonismo infantil y los derechos de la niñez (Liebel et al., 2023) reconoce las formas en que los NNA participan activamente en la construcción de su experiencia cotidiana. El concepto de participación emancipadora opera como una categoría que permite releer las prácticas de resistencia analizadas desde Foucault, De Certeau, Scott y Ortner, como formas legítimas de participación: lo que el marco teórico del poder identifica como contraconductas y tácticas, el marco de la participación emancipadora reconoce como ejercicio de ciudadanía presente. En contextos de tutela residencial este marco de lectura no es solo analítico sino político: supone reconocer la existencia y legitimidad de la participación cotidiana de NNA en aquellos espacios que no son capturados por los dispositivos institucionales formales. Este reconocimiento constituye en sí mismo un acto político reparador.

Método

Diseño de la investigación

Este estudio adoptó un enfoque cualitativo-narrativo (Vasilachis de Gialdino, 1992), que asume que las personas dan sentido a sus experiencias a través de relatos, los cuales revelan tanto hechos objetivos como interpretaciones subjetivas (Ripamonti, 2017). En contextos de institucionalización -donde la voz infantil ha sido sistemáticamente silenciada- los relatos de ex residentes sobre sus prácticas de resistencia adquieren valor documental y hermenéutico. Investigar retrospectivamente con quienes vivieron la institucionalización plantea, además, desafíos metodológicos específicos (Armijo Cabrera et al., 2025).

Estos relatos constituyen el material empírico del estudio y fueron producidos mediante entrevistas en profundidad de carácter retrospectivo: entre 2019 y 2022 se realizaron 68 entrevistas a 35 personas adultas que vivieron, al menos un año, en residencias del SENAME entre 1979 y 2000. La convocatoria se realizó mediante un muestreo en cadena o bola de nieve: a partir de un grupo inicial de personas contactadas mediante redes vinculadas al equipo de investigación y agrupaciones de exresidentes, cada participante refirió a otros que cumplieran con los criterios de inclusión. Aceptaron compartir su experiencia 21 mujeres y 14 hombres, entre 30 y 58 años, que vivieron entre 1 y 16 años en al menos una residencia proteccional entre 1979 y 2000, en las regiones de Valparaíso, Metropolitana, Biobío y Magallanes.

Aspectos éticos

En cuanto a las consideraciones éticas, el diseño de la investigación fue evaluado y aprobado por el Comité de Ética de MIDAP-UC (Chile). Se implementó un protocolo de cuidado que contempló tres resguardos. Cada participante firmó un consentimiento informado que explicitaba los objetivos, la finalidad académica, el carácter voluntario y las medidas de confidencialidad y anonimato; además, una persona distinta del entrevistador coordinaba el contacto y realizaba seguimiento dentro de las 48 horas, con derivación psicológica si era necesario. Por último, los audios se almacenaron cifrados y las transcripciones se anonimizaron con acceso restringido al equipo, los nombres son ficticios y los fragmentos se seleccionaron evitando identificar a personas y residencias.

En la realización de las entrevistas se siguió el enfoque narrativo-topológico (Sepúlveda, 2018), según el cual el relato articula múltiples temporalidades -en este caso particular, la del adulto que narra su infancia- y espacialidades que reconfiguran escalas, pertenencias y modos de significar la experiencia de lugar (Tuan, 2001). Esta estrategia busca recorrer junto al entrevistado los recuerdos infantiles asociados a prácticas espaciales cotidianas, entendidas como productoras de sentido (Harvey, 1996) y como escenarios donde la capacidad de agencia de los sujetos tensiona las estructuras propias de las instituciones totales (Goffman, 1961/1994).

Procedimiento

Operativamente, la pauta de entrevista abordó rutinas, normas, relaciones con pares, funcionarios y funcionarias, familia y vínculos con el exterior, así como los motivos de ingreso, traslados, reingresos y egreso. Siguiendo a Bertaux (1989), el dispositivo se estructuró en dos fases: una primera entrevista expansiva orientada a la evocación espacial mediante el recorrido narrado de los lugares habitados, incorporando la elaboración de un dibujo que funcionó como soporte de memoria, pausa reflexiva y objeto para la segunda entrevista intensiva -realizada al menos una semana después- en la que se profundizó en temáticas emergentes.

Análisis

Las entrevistas fueron transcritas y analizadas según el análisis temático narrativo de Riessman (2008), con apoyo de ATLAS.ti y una codificación en dos niveles: uno inductivo y abierto, con códigos descriptivos próximos al lenguaje de los participantes, y otro axial, que los agrupó en categorías analíticas -de donde emergieron, como patrones recurrentes, las cinco modalidades de participación-, resolviéndose las discrepancias por revisión conjunta del equipo. El análisis atendió además a la estructura narrativa de cada relato y combinó una mirada intracaso con una intercaso, que identificó convergencias y variaciones temáticas en el conjunto del corpus.

Resultados

El período estudiado (1979-2000) abarca tanto la dictadura militar como la transición democrática, contextos que configuraron condiciones institucionales diferentes. Si bien los hallazgos que se presentan a continuación fueron transversales a ambos períodos, esta variación debe tenerse presente en su lectura.

Las restricciones institucionales: control temporal, espacial y corporal

Las residencias del SENAME estructuraban exhaustivamente la vida cotidiana mediante horarios rígidos que regulaban cada momento del día. Un participante relata: “Una semana nos tocaba la cocina, una semana nos tocaba el baño, una semana nos tocaba un dormitorio... era todo como organizado” (Entrevistado 17). Otra participante agrega: “El día a día ahí era todos los días lo mismo” (Entrevistada 13). Esa repetición no se limitaba a la sucesión de tareas: cada hora tenía una función predeterminada, de modo que no había un “tiempo libre” genuino, sino un “tiempo de recreo” supervisado. Ninguno de los participantes conservaba memoria de un tiempo no estructurado, como señala un entrevistado: “Había un orden para todo y había un horario para todo. Hacer las tareas, después tomábamos once y a ver televisión” (Entrevistada 12).

Este patrón de regulación temporal exhaustiva fue reportado de manera transversal por la totalidad de los participantes, con independencia de la región o el período de institucionalización. Desde nuestro marco analítico, esta regularidad podría interpretarse no sólo como un recurso organizativo, sino también como un mecanismo disciplinario. Los relatos sugieren que al repetirse diariamente el mismo ritmo y sucesión de tareas los cuerpos se habituaban y la obediencia tendía a normalizarse: los NNA parecían requerir cada vez menos mandatos explícitos, porque habían internalizado el orden.

Esa misma lógica no operaba sólo sobre el tiempo y la rutina, sino también sobre el cuerpo: baños colectivos sin puertas ni resguardo de la intimidad bajo la mirada vigilante de los adultos; comidas estandarizadas sin margen de elección; horarios de sueño fijos, ajenos a todo ritmo individual; y una

prohibición casi absoluta de posesiones personales. Una entrevistada señala: “Hacer fila para la ducha... Siempre me cargó la ducha porque no tenía separaciones, no había, no existían, entonces tú te duchabas y todos te miraban.” (Entrevistada 22). Antes que sancionar actos específicos, esta regulación minuciosa del cuerpo podría leerse como una tecnología orientada a producir subjetividades dóciles -cuerpos dóciles en el sentido de Foucault (1975/2002)-: no buscaría tanto reprimir conductas como modelar disposiciones, inscribiendo la norma en los gestos, los ritmos y los movimientos corporales, hasta que la obediencia deja de experimentarse como imposición externa.

A esta regulación del cuerpo se sumaba la del espacio, que tampoco dejaba lugar para lo particular: los camarotes estaban alineados uniformemente, la comida se servía en el refectorio con orden predeterminado, no había espacios donde el NNA pudiera estar a solas. Los cuerpos debían verse iguales, comportarse igual, responder igual. Como lo expresa una entrevistada: “Ya pues señorita, apúrese, rápido, rápido que no están en su casa” (Entrevistada 22). La frase “no están en su casa” operaba como recordatorio constante de que el lugar habitado no les pertenecía, produciendo una forma de alienación respecto del espacio habitado, que se experimentaba como ajeno y transitorio.

A las dimensiones temporal, espacial y corporal se sumaba un control sobre la palabra y las decisiones. El adultocentrismo en las residencias puede comprenderse no sólo como “falta de respeto”, sino también como una forma de poder epistémico: el derecho adulto de definir qué conocimiento es válido. Los NNA podían describir lo que veían, sentían y deseaban, pero esa descripción era automáticamente desvalorizada. Los traslados se presentaban como hechos consumados, sin posibilidad de apelación, como relata una entrevistada:

Yo le dije ‘ah yo no me quiero irme’ y me dice: ‘es que lamentablemente tenís que irte, ya no te podemos tener más acá’ (...) ‘¿y así enferma me van a mandarme?’; me dijo: ‘por eso mismo queremos que caminís’¹ (...) El tribunal decidió que tenía que irme trasladada igual, era sí o sí. (Entrevistada 2)

Las fugas: recuperación de autonomía temporal

Frente a este marco disciplinario, los NNA desplegaron diversas formas de resistencia. Las fugas constituyeron probablemente la más visible, reportada por la mayoría de los participantes. Estas acciones representaban una recuperación temporal de la autonomía y un desafío a la institución. Algunos NNA se fugaban ocasionalmente, otros, múltiples veces, otros desarrollaban patrones sistemáticos, según afirma una entrevistada:

Mi segunda fuga ya la planeé y todo, ya no podía saltar por esa pandereta que medía como cinco metros. Me arranqué esperando que entrara el basurero y me arranqué por detrás, me fui piolita con el basurero (Entrevistada 24)

Para algunos, la fuga era para no volver, como señala una entrevistada: “Llegó un momento en que me fugué y dije ‘no vuelvo más’ y me fui de la casa. Yo me fui, me fui y decidí no volver más” (Entrevistada 1). Para quienes volvieron, durante las horas de fuga el tiempo era suyo. Si bien las fugas no transformaban la estructura de las residencias -los muros seguían siendo muros, los horarios seguían siendo impuestos-, permitían a NNA suspender los límites del poder institucional respecto al tiempo y el espacio.

Negociación y reconfiguración del poder adulto

Una segunda modalidad de resistencia operaba no por sustracción sino por interlocución directa con el poder adulto. Los relatos revelan acciones que desafiaban explícitamente las normas institucionales. Al contradecir, rechazar o contrariar, estas acciones ponían en juego una resistencia activa que podía subvertir indicaciones oficiales, una entrevistada expresa:

Cuando nos pusimos en huelga pesada... nos montamos en el macho y dijimos ‘no lo vamos a aguantar más’... Y no nos levantamos, y no nos levantamos y tuvo que llegar la tía Ani y nos retaron y me fui castigada, pero no importa, me fui castigada con gusto porque la echaron. (Entrevistada 22)

¹ Habla coloquial de Chile: equivale a decir “que camines”.

Negociar era a veces una opción: cuando el tiempo y el vínculo permitían anticiparse a las respuestas de los cuidadores, aparecía la posibilidad de suspender momentáneamente ciertas reglas, en palabras de una entrevistada:

Decía yo, 'tía por favor, no nos deje castigadas, ¡hacemos mérito!'. El mérito era 'tía le limpio el comedor por una semana', 'yo voy a limpiarle los baños', una cosa así. Y las tías así nos levantaban los castigos. Cuando era cosas como muy fuertes, aunque hiciéramos mérito, no. (Entrevistada 10)

El NNA no tenía poder formal, pero sí la capacidad de introducir elementos que podían modificar la decisión adulta. Cuando la negociación funcionaba, redefinía la relación: del ejercicio unilateral al intercambio relacional. Incluso cuando no resultaba, el acto mismo de negociar expresaba una intencionalidad que revelaba que los NNA no aceptaban pasivamente la jerarquía. Las negociaciones adoptaban frecuentemente la forma de un aprendizaje de los códigos del poder institucional y su manipulación táctica.

Los NNA demostraban haber comprendido la lógica institucional: que el comportamiento valorado genera recompensas y que esto podía usarse para negociar cambios. Algunos llegaban a saber exactamente cuál cuidadora era más flexible con qué tipo de solicitud. Sabían cuándo presionar y cuándo retirarse, un entrevistado señala: "Aprendimos que la única forma de ganarles era llevándolas al límite de la paciencia" (Entrevistado 35). La amplitud de estos márgenes no era uniforme: los relatos sugieren que las residencias más pequeñas y la presencia de cuidadores y cuidadoras con quienes se lograba un vínculo de confianza ampliaban las posibilidades de negociación, mientras que en las residencias masivas dichos márgenes tendían a estrecharse. Saber qué cuidador o cuidadora cedía ante qué tipo de solicitud, en qué momento insistir y dónde había más margen para hacerlo suponía un conocimiento práctico de la institución. Los NNA estaban desarrollando una "literacidad institucional": la capacidad de leer los códigos de la institución, comprender su funcionamiento y emplearlos estratégicamente. Esta forma de agencia no es capturada por análisis que solo ven obediencia o resistencia frontal.

Reapropiación simbólica del espacio

Una tercera forma de resistencia operaba en el plano simbólico. A pesar de la restricción, de lo transitorio y de la desposesión, muchos NNA transformaban afectivamente las residencias y afirmaban un dominio simbólico sobre lo poco que poseían. Al respecto, una entrevistada menciona:

Porque uno se creía dueña de todo: del colchón, del velador, de la cubrecama, de todo... Porque habían [sic] niñas que se daban cuenta que no eran sus frazadas, por la forma, por el olor, por el color. Es lo que te digo: lo poco y nada que tienes adentro es tuyo. Y nadie te lo puede sacar. (Entrevistada 1)

Entremedio de la vigilancia y por debajo de lo visible existían prácticas dispersas en los intersticios: cuando las almohadas bajo las sábanas simulaban sus cuerpos para poder escaparse un rato y las compañeras ayudaban en la coartada; cuando sacaban a escondidas la ropa prohibida que deseaban usar; cuando aún con las luces apagadas y la instrucción de silencio se cambiaban de camas y conversaban por horas. Estas acciones transformaban las residencias en un lugar habitable. No se trataba de instalar sus propias reglas, sino de crear espacios para interrumpir o escamotear aquellas fijadas por la institución, según expresa otra entrevistada: "O nos pasábamos por las ventanas del dormitorio, poníamos almohadas. Como las tías pasaban revisando a ver si estábamos acostadas, pero no nos iban moviendo." (Entrevistada 6)

Solidaridad entre pares

Una cuarta modalidad de participación no reconocida se configuraba en el plano vincular. La solidaridad entre pares construía una comunidad alternativa basada en el cuidado recíproco; como expresa un entrevistado:

A muchos compañeros yo metí también en la noche a la mala, por la reja, que se quedaran con nosotros, porque a los papás se los habían llevado los militares o los carabineros o mataron al papá o mataron a la mamá. Tuvimos esa experiencia, metíamos a compañeros para que se quedaran en la noche acá y se fueran con nosotros a la escuela en la mañana. (Entrevistado 5)

Esta solidaridad creaba poder colectivo que la institución no podía controlar completamente, distribuía el cuidado entre pares reduciendo la dependencia absoluta de adultos, y producía una subjetividad colectiva diferente de la que la institución promovía. En palabras de dos entrevistados: “Lo que manteníamos era la lealtad: no se acusaba a alguien del grupo, si se robaban algo se repartía para todas” (Entrevistada 6); “Si alguien se metía con alguien del Hogar significaba meterse con todos los del Hogar... éramos muy hermanados en ese aspecto, nos protegíamos” (Entrevistado 4).

Autogestión como reapropiación del tiempo y el significado

Finalmente, la autogestión revela la forma más elaborada de participación cotidiana. Su sofisticación es visible en los detalles; un entrevistado declara: “Había horarios, se hacían horarios semanales en que una persona se encargaba del desayuno, el almuerzo, para todos” (Entrevistada 19). Los NNA creaban pequeñas comunidades funcionales dentro de la institución, con división de trabajo, normas compartidas y ritmos sostenidos: no se trataba de improvisación, sino de organización deliberada.

Desde nuestra perspectiva analítica, prácticas como la preparación de una “oncecita²” en espacios no autorizados pueden leerse no solo como la satisfacción de una necesidad física, sino como la reapropiación de tres dimensiones que la institución controlaba: el tiempo, al decidir en qué emplearlo, el espacio, al transformar un espacio institucional en un lugar propio, y el significado, al resignificar el cumplimiento de una obligación en creación compartida, así lo describe una entrevistada:

Otro mundo y además que es tan de las niñas del hogar, que de repente las niñas del Mariluz eran más organizadas y hacían la once al aire libre, entonces todas nosotras queríamos ir para allá y ellas no nos querían recibir, entonces nosotras queríamos hacer lo mismo. Entonces hacíamos once en el pasto, no sé, un picnic... (Entrevistada 1)

Algo semejante ocurría con las tareas de limpieza. Si bien el aseo cotidiano podría interpretarse como simple obediencia, los testimonios revelan algo distinto, en palabras de un entrevistado: “Nosotros éramos los encargados del aseo... cada uno era responsable de que su lugar estuviese limpio” (Entrevistado 14). En este ejemplo, los NNA no simplemente cumplen una obligación, sino que se apropian de ella: la tarea institucional es resignificada como acto de cuidado del espacio compartido, transformando el deber en responsabilidad.

Discusión

Contraconductas: la resistencia como reorientación del gobierno

El concepto foucaultiano de contraconductas (Foucault, 1978/2006) designa aquellas formas de resistencia que no se oponen frontalmente al poder, sino que buscan ser gobernado de otro modo, a través de otras formas, por otros conductos, hacia otros objetivos. A diferencia de la revuelta o la desobediencia abierta, éstas operan en el interior mismo del dispositivo de gobierno, reorientando sus mecanismos sin pretender destruirlos. Foucault las sitúa específicamente en el análisis del poder pastoral -un poder que conduce, guía, cuida- y señala que las contraconductas emergen precisamente allí donde el gobierno se ejerce en nombre de la protección: no se trata de rechazar los cuidados, sino de disputar los términos en los que se éstos se realizan. Esta distinción resulta particularmente productiva para analizar las residencias del SENAME como instituciones de gobierno de la infancia que, paradójicamente, en nombre de la protección de NNA legitimaban su poder en la vulnerabilidad de quienes lo resistían.

Las fugas de los NNA pueden leerse como contraconductas en este sentido preciso: no buscaban abolir la institución sino sustraerse temporalmente a su gobierno, recuperando márgenes de autonomía que la disciplina residencial les negaba. Cuando un NNA planificaba su fuga aprovechando la entrada del camión de basura o simulaba dormir con almohadas bajo las sábanas, no confrontaba el poder institucional, sino que lo eludía, operando en sus intersticios. En términos de De Certeau (1990), pueden comprenderse como operaciones tácticas sin lugar propio que aprovechan las fisuras del tiempo y del espacio institucional para “metaforizar el orden dominante” (p. 38). Pero mientras la noción de táctica

² En Chile: Onces. Merienda.

subraya la dimensión temporal de estas operaciones -su carácter fugaz, oportunista, sin base desde la cual acumular-, la noción de contraconducta subraya su dimensión política: no son meros ardides de supervivencia sino formas de disputar cómo se ejerce el gobierno de la propia vida.

Las negociaciones con cuidadores operaban de manera análoga. Los NNA que ofrecían “hacer mérito” -limpiar el comedor, encargarse de los baños- a cambio de la suspensión de un castigo no aceptaban la legitimidad de la sanción, sino que introducían un principio de intercambio allí donde la institución funcionaba por decreto unilateral. Cuando la negociación tenía éxito, el poder dejaba de ser ejercido verticalmente y adquiría, aunque fuese por un momento, una forma relacional: la cuidadora debía considerar la propuesta, sopesar, decidir en función de lo ofrecido. Esta reconfiguración, aunque precaria y siempre revocable, constituía una contraconducta en sentido estricto: el NNA no rechazaba ser gobernado, sino que proponía condiciones diferentes para su gobierno. Sin embargo, la contraconducta es siempre temporal y limitada: al retornar de la fuga -voluntaria o forzadamente-, el régimen se reinstituía: al día siguiente de la negociación exitosa el castigo podía volver sin que la concesión previa generase precedente. Esto no invalida la resistencia, sino que la sitúa: la contraconducta no transforma la estructura, pero modifica cómo se ejerce el poder y obliga a la institución a reconocer que su gobierno no es total.

La autogestión y la solidaridad entre pares añaden una dimensión que la noción de contraconducta no captura enteramente: la creación de un orden alternativo. Cuando los NNA organizaban rotaciones de cocina, distribuían tareas de aseo como cuidado del propio espacio o protegían colectivamente a un compañero en el colegio, no solo disputaban los términos del gobierno institucional, sino que producían formas de gobierno propio -horizontales, basadas en la reciprocidad, sostenidas en el tiempo-. Estas prácticas exceden la contraconducta individual y se acercan a lo que Scott (1990/2000) denomina infrapolítica: la construcción de espacios sociales por debajo del umbral de visibilidad institucional donde se ensayan otras formas de convivencia. La lealtad, el código de no delación, el reparto equitativo de lo robado, la defensa colectiva ante agresiones externas, configuraban una comunidad política embrionaria que la institución no reconocía como tal, pero que operaba con efectos reales sobre la experiencia cotidiana de los NNA.

Los límites de la agencia y la especificidad empírica de la resistencia

Los resultados son coherentes con la tesis de la agencia situada (Ortner, 2006) y la especifican empíricamente en al menos tres dimensiones que la formulación teórica deja abiertas. En primer lugar, la capacidad de acción de los NNA no era homogénea, sino que -como se anticipó en los resultados- variaba según factores contextuales concretos: el tipo de residencia (las más pequeñas ofrecían mayores márgenes de negociación que las masivas), la calidad del vínculo con cuidadores específicos (la presencia de al menos un adulto empático ampliaba significativamente el rango de lo negociable), y el capital relacional acumulado entre pares (los NNA con redes de solidaridad más densas podían sostener prácticas de resistencia más complejas y duraderas). La agencia, entonces, no era una propiedad intrínseca del sujeto sino un efecto de configuraciones relacionales específicas.

En segundo lugar, las tácticas tenían costos desiguales. Las fugas, aunque permitían recuperar autonomía temporal, exponían a riesgos concretos -vida en calle, explotación, retorno forzado con sanciones agravadas- que afectaban diferencialmente según la edad, el género y las redes de apoyo externas disponibles. Las negociaciones requerían que el adulto estuviese dispuesto a escuchar: cuando no lo estaba la táctica fracasaba sin recurso de apelación y podía incluso agravar la situación del NNA, que quedaba marcado como “conflictivo”. La autogestión era tolerada mientras no interfiriera con el control institucional: cuando lo hacía era activamente reprimida. En tercer lugar, los hallazgos muestran que la resistencia podía coexistir con formas de reproducción del orden institucional. Los mismos NNA que fugaban o negociaban también internalizaban parcialmente las normas disciplinarias, las reproducían en sus relaciones con pares más jóvenes o menos posicionados y en ocasiones las utilizaban estratégicamente para obtener ventajas dentro del sistema. Esta ambivalencia -que Ortner (2006) anticipa teóricamente al señalar que la agencia nunca es pura ni unidireccional- podía leerse en los relatos, en los que los participantes daban cuenta tanto de su resistencia como de su adaptación, su

rechazo a la norma y su dominio de sus códigos, su deseo de fuga y su apego a la comunidad residencial que dejarían atrás al fugarse.

Estos límites no anulan la agencia, sino que la caracterizan como estructuralmente asimétrica: los NNA ejercían poder real pero dentro de márgenes que no controlaban. Lo que Scott (1990/2000) denomina *infrapolítica* nombra precisamente esta condición: actos políticos que cuestionan la legitimidad del orden sin articularse en demandas explícitas, porque el costo de la confrontación abierta es demasiado alto para quienes los ejecutan. El reconocimiento de esta asimetría es, paradójicamente, lo que permite valorar la resistencia sin romantizarla: no se trataba de NNA heroicos derrotando a la institución, sino de sujetos que, desde una posición de subordinación severa, encontraban modos de incidir en las condiciones de su propia existencia.

La paradoja de la participación: lo formal y lo intersticial

Los hallazgos documentan empíricamente una paradoja que la literatura ha señalado teóricamente (Liebel et al., 2023), pero que no había sido explorada desde la perspectiva retrospectiva de quienes la vivieron: la participación más genuina -aquella que efectivamente incidía en las condiciones de existencia- ocurría precisamente donde la institución no la reconocía como tal. Las fugas no figuraban en ningún plan de participación, las negociaciones no aparecían en protocolos y la autogestión ocurría en márgenes invisibles, sin embargo, estas prácticas eran reales en sus efectos: transformaban cómo los NNA experimentaban la residencia y creaban márgenes de libertad.

En contraste, los dispositivos formales de participación que la CDN fue instalando progresivamente en las residencias tendían a operar como cumplimiento administrativo (UNICEF, 2021; Woodman et al., 2023): se invitaba a opinar dentro de márgenes predeterminados, se escuchaba sin que la opinión necesariamente incidiera en las decisiones institucionales, se reportaba la participación como indicador de gestión sin que esto se tradujera en cambios reales en la vida cotidiana. Esto refleja lo que investigaciones críticas denominan *participación adultocéntrica* (Lay-Lisboa & Montañés Serrano, 2018): formas que se presentan como democráticas pero que reproducen la asimetría de poder entre adultos y NNA. El reconocimiento formal encubre la persistencia de la subordinación: los NNA son reconocidos como sujetos de derecho en el plano normativo, pero el ejercicio efectivo de esos derechos permanece sujeto a la tutela adulta.

La estructura institucional del SENAME agudizaba esta paradoja. Lo que Castillo-Gallardo et al. (2022) denominan “*crisis de subsidiariedad*” -un sistema donde el Estado delegaba la protección a organismos privados mediante subsidios- no solo limitaba la participación, sino que producía activamente condiciones que la volvían inviable en sus formas institucionalizadas. Tolentino-Toro (2024) y Ribeiro de Souza et al. (2024) muestran que la violencia institucional operaba a través de lógicas economicistas, esquemas relacionales jerárquicos y prácticas fragmentadas, todas ellas expresiones de una *managerialización* de la gestión estatal que priorizaba los indicadores de cobertura por sobre la calidad del cuidado. Las condiciones de precariedad laboral de los cuidadores -rotación permanente, bajos salarios, escasa formación- erosionaban la posibilidad de construir vínculos de confianza con NNA que, como muestran los resultados, eran condición de posibilidad de cualquier negociación genuina.

En ese marco, la participación real de los NNA se desplegaba necesariamente al margen del reconocimiento institucional. Esto plantea una pregunta incómoda para las políticas de participación: ¿es posible institucionalizar lo intersticial sin destruirlo? Los hallazgos sugieren que el problema no reside en la ausencia de dispositivos formales sino en la lógica que los gobierna. Cuando la participación se concibe como un derecho que la institución habilita desde arriba, se reproduce la asimetría que se pretende corregir. Cuando se concibe como una práctica que ya existe y que requiere reconocimiento -no creación-, se abre la posibilidad de una relación diferente entre institución e infancia: una en la que el adulto no otorga la participación, sino que la reconoce, y al reconocerla, transforma su propia posición en la relación.

Reconocimiento y escucha como condición de la participación emancipadora

Los testimonios de los participantes revelan que lo que transformaba la experiencia de encierro no eran cambios estructurales, sino momentos de reconocimiento genuino: una cuidadora que escuchaba no para reportar, sino por interés real en el otro, o que cedía ante una negociación no por protocolo, sino por empatía. Aunque escasos en los relatos, estos momentos operaban como interrupciones de la lógica disciplinaria: instauraban un vínculo donde antes había jerarquía y restituían algo de la condición de sujeto donde antes solo había un rol. Esta valoración del reconocimiento cotidiano converge con estudios sobre las perspectivas infantiles del buen cuidado en residencias chilenas (García-Quiroga & Urbina, 2021). Como señaló una entrevistada: “¿Por qué me tengo que callar? Sí estoy hablando con usted, estoy hablando, somos personas, civilizadas” (Entrevistada 19). Lo que esta frase reclama no es un derecho abstracto sino una condición existencial: ser tratada como interlocutora, no como objeto de gestión.

Las prácticas que anteriormente se analizó como contraconductas y tácticas constituyen, desde la perspectiva del protagonismo infantil (Liebel et al., 2023), formas de participación emancipadora: los NNA no esperaban a ser autorizados para participar, sino que intervenían activamente en la construcción de su experiencia cotidiana, disputando los términos del gobierno sobre sus vidas. La participación emancipadora no requiere necesariamente dispositivos formales, sino una disposición adulta al reconocimiento intersubjetivo: estar dispuesto a ser interpelado y transformado por la perspectiva infantil. A diferencia de la mera escucha protocolar -que registra la voz sin dejarse afectar por ella-, la escucha genuina implica que el adulto acepta que su comprensión de la situación puede ser incompleta, que el NNA posee un saber legítimo sobre su propia experiencia y que ese saber puede modificar la decisión adulta. Los hallazgos sugieren que esta disposición era excepcional en el contexto del SENAME: los relatos de reconocimiento genuino eran escasos y estaban asociados a cuidadores específicos, no a condiciones institucionales. Esto refuerza el argumento de que la participación real de los NNA ocurría predominantemente al margen del reconocimiento adulto.

Ahora bien, que el reconocimiento genuino fuera escaso no lo vuelve secundario; al contrario: los testimonios lo señalan como el factor que más profundamente modificaba la experiencia de institucionalización. Esto sugiere que la reparación de la vulneración institucional requiere, junto a los cambios estructurales imprescindibles, prácticas cotidianas de reconocimiento que validen la experiencia infantil y permitan a los NNA sentirse sujetos valiosos.

Conclusiones

En respuesta a la pregunta que orientó este estudio -qué formas de participación desplegaron los NNA en su vida cotidiana y qué relación establecieron con el orden institucional que regulaba su experiencia- el análisis permite sostener que la participación infantil en residencias del SENAME no estaba ausente a la espera de ser habilitada, sino que existía como práctica no reconocida. Los NNA participaban a través de la resistencia, elusión y transformación cotidiana de restricciones: se fugaban recuperando autonomía temporal, negociaban con cuidadores introduciendo elementos que podían modificar decisiones adultas, se autoorganizaban creando comunidades funcionales con división de trabajo y normas compartidas, se reapropiaban simbólicamente espacios y pertenencias, y construían redes de solidaridad y cuidado recíproco entre pares. Lo que faltaba no era capacidad de agencia en los NNA, sino capacidad de reconocimiento en los adultos.

Este estudio presenta limitaciones que se debe considerar. Se centra en experiencias de institucionalización entre 1979 y 2000, lo que permite analizar un sistema con características tutelares específicas, pero no aborda cambios recientes postreforma de 2021. Los datos se basan en memoria retrospectiva (recuerdos de 19 a 43 años atrás al momento de entrevista), lo que implica procesos de reconstrucción narrativa que pueden reorganizar los eventos vividos. Con todo, los hallazgos sugieren que el desafío fundamental para las instituciones de protección no es crear dispositivos de participación sino reconocer las prácticas que ya existen y ampliar los márgenes de autonomía cotidiana. Esto requiere una disposición adulta al reconocimiento genuino de la perspectiva infantil que excede el cumplimiento protocolar -una escucha que no sea instrumental sino relacional, capaz de transformar tanto al que

escucha como al que habla-. Los niños y niñas de las residencias no esperaron el futuro para participar, sino que participaron en los gestos, los silencios, las negociaciones y las pequeñas reappropriaciones del cuidado cotidiano. Escuchar lo cotidiano es, en última instancia, una forma de justicia: aquella que restituye la voz y el lugar de los otros en la trama común.

Referencias

- Abal, P. (2007). Notas sobre la noción de resistencia en Michel de Certeau. *Kairos: Revista de Temas Sociales*, 11(20), 1-11. <https://revistakairos.org/notas-sobre-la-nocion-de-resistencia-en-michel-de-certeau/>
- Alanen, L., Baraldi, C., De Coninck-Smith, N., Laoire, C. N., & Tisdall, K. (2018). Cross-disciplinary conversation in childhood studies: Views, hopes, experiences, reflections. *Childhood*, 25(2), 127-141. <https://doi.org/10.1177/0907568218760326>
- Armijo Cabrera, M., Mandujano González, M., & Lillo Muñoz, D. (2025). Investigar con niñas, niños y adolescentes en residencias de protección: Devenires metodológicos en el campo. *Perspectiva Educacional*, 64(1), 28-50. <https://dx.doi.org/10.4151/07189729-vol.64-iss.1-art.1635>
- Bertaux, D. (1989). Los relatos de vida en el análisis social. En J. Aceves (Comp.), *Historia oral* (pp. 136-148). Instituto Mora.
- Castillo-Gallardo, P., Gonzalez-Celis, A., & Rivas-Naranjo, V. (2022). The crisis of subsidiarity in the National Service for Minors: Chile (1994-2021). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-22. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.2.4932>
- Chávez Ibarra, P. (2025). De la autenticidad de la “voz” infantil a la reflexividad del investigador: una revisión crítica. *Perspectiva Educacional*, 64(1), 4-27. <https://doi.org/10.4151/07189729-vol.64-iss.1-art.1643>
- Comité de los Derechos del Niño. (2009). *Observación general No. 12: El derecho del niño a ser escuchado*. Naciones Unidas. <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2011/7532.pdf>
- De Certeau, M. (1990). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol17-issue2-fulltext-1176>
- Díaz-Bórquez, D., Contreras-Shats, N., & Bozo-Carrillo, N. (2018). Participación infantil como aproximación a la democracia: Desafíos de la experiencia chilena. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 101-113. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16105>
- Foucault, M. (1975/2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1978/2006). *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica.
- García-Quiroga, M., Roig, D., Mok, C., & Cazorla, K. (2022). ¿Quién puede participar? Un análisis documental acerca de la participación de la infancia en cuidados alternativos. *CUHSO*, 32(2), 103-137. <https://doi.org/10.7770/cuhso-v32n2-art2511>
- García-Quiroga, M., & Urbina, C. (2021). “Ella es mi favorita”: Perspectivas infantiles sobre el buen cuidado en residencias. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(3), 1-24. <http://dx.doi.org/10.11600/rlcsnj.19.3.4179>
- Ghio Villalobos, A., Cabrera Herrera, V., Bravo Paredes, C., & García-Quiroga, M. (2023). Participación y salud mental en niños, niñas y adolescentes: Percepción de profesionales del sistema de protección. *Psykhē*, 32(2). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2021.33151>
- Goffman, E. (1961/1994). *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorrortu.
- Harvey, D. (1996). *Justice, nature and the geography of difference*. Blackwell.
- James, A., & Prout, A. (1997). *Constructing and reconstructing childhood: Contemporary issues in the sociological study of childhood*. The Falmer Press.
- Liebel, M., Martínez Muñoz, M., & Meade, P. (2023). *Protagonismo infantil popular: derechos desde abajo y participación política*. Editorial El Colectivo.
- McCafferty, P., & Mercado García, E. (2023). Children’s participation in child welfare: A systematic review of systematic reviews. *The British Journal of Social Work*, 54(3), 1092–1108. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcad167>
- Moran-Ellis, J., & Sünker, H. (2018). Childhood studies, children’s politics and participation: Perspectives for processes of democratisation. *International Review of Sociology*, 28(2), 277-297. <https://doi.org/10.1080/03906701.2018.1477106>
- Olivares, B., & Krumpoeck Aigner, G. (2025). Intervención psicosocial en primera persona: inventiva cotidiana en una residencia de protección de niños y niñas en Chile. *Psicoperspectivas*, 24(3). <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol24-Issue3-fulltext-3422>

- Olivares, B., Morales C. (2022). Análisis crítico de las intervenciones de acogimiento residencial en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(2), 1-27. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.2.5070>
- Ortega, M. B., Gómez, V., & Bustamante, F. (2021). Análisis del Enfoque de Derechos de un proyecto piloto de intervención con niños, niñas y adolescentes en el contexto de crisis nacional de la red de protección de derechos de la niñez en Chile. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(243), 109-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2021.243.69889>
- Ortner, S. B. (2006). *Anthropology and social theory: Culture, power, and the acting subject*. Duke University Press.
- Peña, M., Chávez, P., & Vergara, A. (2014). Los niños como agentes políticos: tácticas cotidianas de resistencia en niñas chilenas de estrato socioeconómico medio. *Sociedade e Cultura*, 17(2), 291-300. <https://doi.org/10.5216/sec.v17i2.31384>
- Pinto, C., Ortega, B., Guerra, C., Muzzato, C., Barraza, M., Cáceres, I., Donoso, C., & García, K. (2026). Institutional representatives' perspectives on violence and child abuse in residential child protection centers: a document analysis. *SAGE Open*, 23(1), 1-18. <https://doi.org/10.1177/21582440251407942>
- Ribeiro de Souza, J. T., Mok-Aravena, C., Baleriola-Escudero, E., Morales-Muñoz, K., Núñez-Parra, L., & Sisto-Campos, V. (2024). Managerialización en políticas de protección a infancia en Chile: perspectiva de trabajadores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(2), 154-179. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.2.5990>
- Riessman, C. K. (2008). *Narrative methods for the human sciences*. Sage.
- Ripamonti, P. (2017). Investigar a través de narrativas. Notas epistémico-metodológicas. En M. Alvarado & A. De Oto (Eds.), *Metodologías en contexto: intervenciones en perspectiva feminista, poscolonial, latinoamericana* (pp. 83-103). CLACSO.
- Roig, D., Molina, S., Parra, S., & García-Quiroga, M. (2022). Alcances y limitaciones de la participación infantil en orientaciones técnicas de programas ambulatorios SENAME: un análisis documental. *CUHSO*, 32(1), 310-334. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v32n1-art2747>
- Ruiz, I. (2025). Discurso sobre "infancia": categoría en disputa en la instalación del sistema sobre garantías y protección integral de la niñez y la adolescencia en Chile. *Última Década*, 33(64), 225-260. <https://dx.doi.org/10.5354/0718-2236.2025.78771>
- Sanhueza, J. (2025). Participación de niñas, niños y adolescentes institucionalizados: perspectivas durante la emergencia sociosanitaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 23(1), 47-67. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.3.6150>
- Scott, J. C. (1990/2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. Ediciones Era.
- Sepúlveda, U. M. (2018). Recuperando la espacialidad de los sujetos: metodologías cualitativas para el análisis espacial, un modelo de topos, paisajes y tecnologías. *Investigaciones Geográficas*, 96. <https://doi.org/10.14350/rig.59551>
- Tolentino-Toro, K. (2024). Producciones de violencia institucional en el Servicio Nacional de Menores (Chile). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 87-119. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.1.5891>
- Tuan, Y.-F. (2001). *Space and place: The perspective of experience*. University of Minnesota Press.
- UNICEF. (2021). *Consultoría para la promoción y aseguramiento de la participación de niños, niñas y adolescentes en la protección especializada*. UNICEF Chile.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). *Métodos cualitativos I: los problemas teórico-metodológicos*. Centro Editor de América Latina.
- Vergara, A., Peña, M., Chávez, P., & Vergara, E. (2015). Los niños como actores sociales: desafíos para la investigación con infancia. *Psicoperspectivas*, 14(1), 55-66. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol14-Issue1-fulltext-544>
- Westendarp, P. (2023). Nociones sobre poder, política y participación en grupos de niños y niñas de educación primaria en Querétaro (México). *Sociedad e Infancias*, 7(2), 217-231. <https://dx.doi.org/10.5209/soci.90385>
- Woodman, E., Roche, S., & McArthur, M. (2023). Children's participation in child protection-How do practitioners understand children's participation in practice? *Child & Family Social Work*, 28(1), 125-135. <https://doi.org/10.1111/cfs.12947>

CRediT

Conceptualización: P.C.; Metodología: C.H.; Investigación: P.C.; Escritura (borrador original): P.C.; Escritura (revisión y edición): P.C., C.H, P.C. I.